



PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-057-2025

En Marsella los 17 de diciembre de 2025, los miembros del Comité de Evaluación proceden a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA** a la cual hace alusión el presente proceso.

- **OBJETO:** COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA AGRÍCOLA PARA EL MUNICIPIO DE MARSELLA, RISARALDA
- **Modalidad:** Mínima Cuantía (Ley 1150 de 2007, Art. 2, Numeral 5).
- **Presupuesto Oficial:** \$22.000.000 COP (Monto Agotable).
- **Sistema de Contratación:** Monto Agotable / Precios Unitarios Fijos.
- **Cierre del Proceso:** 17 de diciembre de 2025, 04:00 PM.

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación el número de propuestas, las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:

3

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#)

[Opciones ▾](#)

Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾
OFERTA ECONOMICA PLANETA VERDE EN IP -057-2025	GRUPO ECOLOGICO PLANETA VERDE	Oferta en evaluación	17/12/2025 3:57 PM	17.700.000 COP
057-2025 ALMACEN EL BATAN	ALMACEN EL BATAN	Oferta en evaluación	17/12/2025 3:56 PM	17.153.600 COP
MARSELLA HERRAMIENTAS	luisa fernanda marin zuluaga	Oferta en evaluación	17/12/2025 3:46 PM	22.000.000 COP

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

- 1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo, en caso de empatar en el valor, la entidad dará prevalencia a la fecha y hora de radicación de las propuestas en la plataforma SECOP II (orden de elegibilidad).

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ + (57) 316 964 23 86



- 2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presentada se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).
- 3) El o los oferentes que no hayan cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.
- 4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a la entidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.
- 5) Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.
- 6) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

1. RESUMEN EJECUTIVO

- **Modalidad:** Contratación de Mínima Cuantía (Art. 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015).
- **Presupuesto Oficial:** \$22.000.000 COP (Monto Agotable).
- **Criterio de Adjudicación:** Menor Precio (entre los habilitados).
- **Ofertas Recibidas:** Tres (3).

2. ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO UNITARIO

FASE 1: EXTRACCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INTEGRIDAD

2.1. Presupuesto Oficial (PO) - Base de Comparación

Extraído del documento *ANALISIS DEL SECTOR MINIMA CUANTIA.pdf*, Capítulo 6 "Estudio de Mercado". Se toman los valores de la columna "**PROMEDIO (PRECIO UNITARIO TECHO)**" como referencia unitaria para el control de precios

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ + (57) 316 964 23 86



artificialmente bajos o desbordados, aunque el presupuesto global disponible es de **\$22.000.000**.

Ítem	Descripción	Cant.	Valor Unitario Techo (PO)
1	Guadaña FS 291-L	1	\$3.650.544
2	Motosierra MS 651 (90cm)	1	\$6.494.704
3	Guadaña Mochila FR 235	1	\$3.419.456
4	Fumigadora SR 450	1	\$4.007.680
5	Sopladora BG 86	1	\$2.343.200
TOTAL	Suma Aritmética del Estudio	5	\$19.915.584

Nota de Auditoría: El documento establece un Presupuesto Oficial Global de **\$22.000.000** (Monto Agotable). Sin embargo, para la comparación de precios unitarios, se utiliza estrictamente la media aritmética del estudio de mercado para detectar desviaciones.

2.2. Mapeo de Propuestas Recibidas

Se han analizado tres (3) propuestas económicas.

Oferente 1: GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE (Andrés Osorio Morales)

- *Documento:* OTRO ANEXO 6.pdf
- *Integridad:* 5 de 5 ítems encontrados. **(COMPLETA)**

Oferente 2: LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA (Full Color)

- *Documento:* ANEXO 6 PROPUESTA ECONOMICA.pdf
- *Integridad:* 5 de 5 ítems encontrados. **(COMPLETA)**

Oferente 3: MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ (Almacén El Batán)

- *Documento:* ANEXO No 6 PROPUESTA ECONOMICA.pdf
- *Integridad:* 5 de 5 ítems encontrados. **(COMPLETA)**

FASE 2: CÁLCULO Y COMPARACIÓN MATEMÁTICA DETALLADA

2.3. Análisis Oferente 1: GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86

Municipio de Marsella

Paísaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO
Secretaría de Gobierno



Ítem	V. Unitario PO (Techo)	V. Unitario Oferente	Diferencia (\$)	Desviación (%)
1	\$3.650.544	\$3.000.000	-\$650.544	-17,82%
2	\$6.494.704	\$6.200.000	-\$294.704	-4,54%
3	\$3.419.456	\$3.000.000	-\$419.456	-12,27%
4	\$4.007.680	\$3.500.000	-\$507.680	-12,67%
5	\$2.343.200	\$2.000.000	-\$343.200	-14,65%
TOT	\$19.915.584	\$17.700.000	-\$2.215.584	-11,12% (Global)

Resultado: Todos los ítems están por debajo del techo del estudio de mercado. No hay precios que superen el presupuesto.

2.4. Análisis Oferente 2: LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA

Ítem	V. Unitario PO (Techo)	V. Unitario Oferente	Diferencia (\$)	Desviación (%)
1	\$3.650.544	\$3.220.000	-\$430.544	-11,79%
2	\$6.494.704	\$5.990.000	-\$504.704	-7,77%
3	\$3.419.456	\$3.150.000	-\$269.456	-7,88%
4	\$4.007.680	\$3.750.000	-\$257.680	-6,43%
5	\$2.343.200	\$2.150.000	-\$193.200	-8,25%
TOT	\$19.915.584	\$18.260.000	-\$1.655.584	-8,31% (Global)

Resultado: Todos los ítems están por debajo del techo del estudio de mercado. Es la oferta más cercana al presupuesto estimado en el estudio.

2.5. Análisis Oferente 3: MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ

Ítem	V. Unitario PO (Techo)	V. Unitario Oferente	Diferencia (\$)	Desviación (%)
1	\$3.650.544	\$3.243.100	-\$407.444	-11,16%
2	\$6.494.704	\$5.670.000	-\$824.704	-12,70%
3	\$3.419.456	\$3.141.300	-\$278.156	-8,13%
4	\$4.007.680	\$3.093.300	-\$914.380	-22,82%
5	\$2.343.200	\$2.005.900	-\$337.300	-14,39%
TOT	\$19.915.584	\$17.153.600	-\$2.761.984	-13,87% (Global)

Resultado: Presenta los descuentos más agresivos, especialmente en el ítem 4 (Fumigadora) con un -22,82%. Todos los ítems están dentro del presupuesto.

FASE 3: ANÁLISIS DE EXTREMOS Y CUMPLIMIENTO

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86



2.6. Informe de Errores Aritméticos

Se realizó la suma vertical (re-cálculo) de los valores unitarios reportados por cada oferente para validar el Total.

- **Grupo Ecológico:** $\$3.000.000 + 6.200.000 + 3.000.000 + 3.500.000 + 2.000.000 = \$17.700.000$. (**CORRECTO - SIN ERRORES**).
- **Luisa Fernanda Marín:** $\$3.220.000 + 5.990.000 + 3.150.000 + 3.750.000 + 2.150.000 = \$18.260.000$. (**CORRECTO - SIN ERRORES**).
- **María del Carmen Alarcón:** $\$3.243.100 + 5.670.000 + 3.141.300 + 3.093.300 + 2.005.900 = \$17.153.600$. (**CORRECTO - SIN ERRORES**).

2.7. Ranking de Ofertas (De Menor a Mayor Precio)

1. **PRIMER LUGAR (Menor Valor):** MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ (\$17.153.600).
2. **SEGUNDO LUGAR:** GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE (\$17.700.000).
3. **TERCER LUGAR (Mayor Valor):** LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA (\$18.260.000).

2.8. Estadísticas Finales

- **Diferencia Exacta (Mayor - Menor):** \$1.106.400.
- **Ahorro para la Entidad (vs Presupuesto Global de \$22M):**
 - Si se adjudica al menor: \$4.846.400 de ahorro.

2.9. Veredicto de Ajuste

- ¿Alguna propuesta supera el Presupuesto Oficial Global (\$22.000.000)? **NO**.
- ¿Alguna propuesta supera los Precios Unitarios Techo del Estudio de Mercado? **NO**.

CONCLUSIÓN DE ELEGIBILIDAD ECONÓMICA

Desde el punto de vista estrictamente financiero y aritmético, y sujeto a la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes:

El proponente **MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ** presenta la oferta económica más favorable para la entidad con un valor de **\$17.153.600**, cumpliendo

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86



aritméticamente con la totalidad de los ítems requeridos sin presentar errores de cálculo.

3. VERIFICACIÓN INDIVIDUAL DE REQUISITOS HABILITANTES

3.1. PROPONENTE 1: GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE

ÍTEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIÓN TÉCNICA/JURÍDICA
1	Carta de Presentación (Anexo 1)	CUMPLE	Diligenciada y firmada.
2	Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	CUMPLE	Suscrito satisfactoriamente.
3	Capacidad Jurídica (Existencia y Rep.)	CUMPLE	Vigente, objeto social acorde.
4	Libreta Militar	CUMPLE	Documento aportado del representante legal.
5	Experiencia (Anexo 3 y Certificados)	CUMPLE	Aporta 165% del presupuesto oficial.
6	Actividad Económica (RUT)	CUMPLE	Registra actividad comercial agrícola.
7	Hoja de Vida Función Pública	CUMPLE	Completa y firmada.
8	Pago de Aportes SGSS	CUMPLE	Certificación de contador/para-fiscales.
9	Verificación de Antecedentes (6)	CUMPLE	Verificado en plataformas (Proc/Cont/Pol).
10	Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	Vigente y constituida al cierre.
11	Localidad (MiPyme Marsella)	CUMPLE	Domicilio y establecimiento en Marsella.
RESULTADO FINAL	HABILITADO		

3.2. PROPONENTE 2: LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA (FULL COLOR)

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86

Municipio de Marsella

Paísaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO
Secretaría de Gobierno



ÍTEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIÓN TÉCNICA/JURÍDICA
1	Carta de Presentación (Anexo 1)	CUMPLE	Cumple formalidad.
2	Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	CUMPLE	Cumple formalidad.
3	Capacidad Jurídica (Registro Mercantil)	CUMPLE	Persona natural matriculada.
4	Libreta Militar	N/A	Mujer. No aplica.
5	Experiencia (Anexo 3 y Certificados)	CUMPLE	Aporta 102% del presupuesto oficial.
6	Actividad Económica (RUT)	CUMPLE	Registrada.
7	Hoja de Vida Función Pública	CUMPLE	Cumple.
8	Pago de Aportes SGSS	CUMPLE	Planilla independiente aportada.
9	Verificación de Antecedentes (6)	CUMPLE	Sin anotaciones.
10	Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	Presentada en debida forma.
11	Localidad (MiPyme Marsella)	CUMPLE	Actualizado (CC 17/12/2025): Marsella.
RESULTADO FINAL	HABILITADO		

3.3. PROPONENTE 3: MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ (EL BATÁN)

ÍTEM	REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIÓN TÉCNICA/JURÍDICA
1	Carta de Presentación (Anexo 1)	CUMPLE	Presentada.

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86

Municipio de Marsella

Paísaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO
Secretaría de Gobierno



2	Compromiso Anticorrupción (Anexo 2)	CUMPLE	Presentada.
3	Capacidad Jurídica (Registro Mercantil)	CUMPLE	Registrada en Cartago.
4	Libreta Militar	N/A	Mujer.
5	Experiencia (Anexo 3 y Certificados)	CUMPLE	Aporta 125% del presupuesto oficial.
6	Actividad Económica (RUT)	CUMPLE	Presentado.
7	Hoja de Vida Función Pública	CUMPLE	Presentada.
8	Pago de Aportes SGSS	CUMPLE	Presentado.
9	Verificación de Antecedentes (6)	CUMPLE	Sin reportes.
10	Garantía de Seriedad de la Oferta	NO CUMPLE	OMISIÓN TOTAL. No aportó la póliza requerida.
11	Localidad (MiPyme Marsella)	NO CUMPLE	Establecimiento en Cartago (Valle).
RESULTADO FINAL	RECHAZADO		

4. INFORME DE PROPUESTAS RECHAZADAS

Oferente	Causal de Rechazo	Fundamento Legal
ALMACÉN EL BATÁN	1. Inexistencia de Garantía de Seriedad.	Ley 1882/2018 Art. 5: "La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable".
	2. Incumplimiento Geográfico.	El pliego exige establecimiento en Marsella. Dirección: Cartago.

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86



En esta modalidad de Mínima Cuantía, se ordena por precio únicamente a los que resultaron **HABILITADOS** tras la verificación integral de los 11 ítems.

Orden	Oferente	Estado	Valor Oferta
1°	GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE	HABILITADO	\$17.700.000
2°	LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA	HABILITADO	\$18.260.000
-	MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ	RECHAZADO	\$17.153.600 (Rechazo insubsanable)

6. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA (ANÁLISIS UNO A UNO)

El requisito exige: **Mínimo 1 y máximo 3 contratos que sumen el 100% del valor estimado (\$22.000.000)**. Para MiPymes se permiten hasta 4 contratos.

6.1. Experiencia: GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE

- **Contrato 1:** Suministro de herramientas a Municipio de Marsella. Valor: \$24.500.000.
- **Contrato 2:** Venta de insumos agrícolas. Valor: \$12.000.000.
- **Análisis:** La sumatoria supera los \$22.000.000 (165% del presupuesto). Los objetos son directamente relacionados.
- **Resultado: HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

6.2. Experiencia: LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA

- **Contrato 1:** Suministro de ferretería. Valor: \$22.500.000.
- **Análisis:** Cumple con el 100% del valor con un solo contrato.
- **Resultado: CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.** (Nota: Sigue rechazada por requisito de localidad).

6.3. Experiencia: MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ

- **Contrato 1:** Suministro de herramientas agrícolas Almacén El Batán. Valor: \$19.500.000.
- **Contrato 2:** Suministro de equipos. Valor: \$8.000.000.
- **Análisis:** La sumatoria es de \$27.500.000 (125% del presupuesto).

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86



- **Resultado: CUMPLE REQUISITO DE EXPERIENCIA.** (Nota: Sigue rechazada por requisito de localidad).

7. INFORME DE PROPUESTAS RECHAZADAS

Oferente	Causal de Rechazo	Sustento Legal
MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN GÁLVEZ	Incumplimiento de Requisito Habilitante Geográfico.	El establecimiento de comercio se encuentra en Cartago. Incumple requisito de localidad en el municipio.

Nota del Comité: Si bien la Corte Constitucional y Colombia Compra Eficiente limitan la restricción geográfica exagerada, en este proceso se estableció como requisito habilitante de actividad económica. Al no haber sido impugnado el pliego, el requisito es ley para las partes.

6. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

En Mínima Cuantía, el único factor de ponderación es el **MENOR PRECIO** entre los proponentes que resulten **HABILITADOS** jurídica, técnica y financieramente.

ORDEN	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	EVALUACIÓN FINAL
1°	GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE	\$17.700.000	PRIMER LUGAR
2°	LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA	\$18.260.000	SEGUNDO LUGAR
-	ALMACÉN EL BATÁN	\$17.153.600	RECHAZADO

7. CONCLUSIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN

7.1. Justificación Legal

La propuesta de **ALMACÉN EL BATÁN**, a pesar de ser la de menor valor nominal (\$17.153.600), fue excluida del orden de elegibilidad por mandato legal. La omisión de la **Garantía de Seriedad** es un defecto sustancial que impide a la administración

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86



considerar la oferta como seria y vinculante, de conformidad con la Ley 1882 de 2018.

7.2. Justificación de Localidad

La proponente **LUISA FERNANDA MARÍN ZULUAGA** acreditó satisfactoriamente su domicilio principal en el municipio de Marsella mediante certificado de Cámara de Comercio expedido el 17 de diciembre de 2025, cumpliendo así con el requisito habilitante de localidad.

7.3. Fallo de Adjudicación

El proponente **GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE** presenta la oferta económica más favorable entre los proponentes habilitados. Su propuesta es coherente con los precios de mercado, no presenta errores aritméticos y acredita solvencia jurídica, técnica (experiencia del 165%) y financiera.

8. RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ

Este Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto **ADJUDICAR** el contrato derivado del proceso **IP-057-2025** al proponente **GRUPO ECOLÓGICO PLANETA VERDE** por un valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$17.700.000) M/CTE**, por haber obtenido el primer lugar en el orden de elegibilidad, cumplir con la totalidad de los requisitos de la invitación y garantizar la mayor economía para los intereses del Municipio de Marsella.

TRASLADO Y PLAZO PARA OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN

El presente informe de evaluación preliminar se publica y se da **traslado por el término de un (1) día hábil**, contado a partir de la fecha y hora de esta publicación.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:


DANIEL VELEZ ARISTIZABAL
Secretario de Planeación


CESAR ANCILA R.
Componente jurídico externo -

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86